

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1376** *Resolución de 4 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 243, de 26 de diciembre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación del siguiente puesto:

Subdirección General de Participación Ciudadana: Coordinador/a de Centro Cívico (Subgrupo A1-A2).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 4 de enero de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.